



Por disposición del Sr. Rector y en cumplimiento del Art. 116 del Reglamento Electoral de la Universidad Complutense, se convocan elecciones de representantes del Sector de Estudiantes al Consejo del Departamento de Periodismo y Comunicación Global que tendrán lugar el día 10 de diciembre de 2025 en el despacho 215-6, de 10:00 a 14:00 horas.

La distribución provisional de representantes es la siguiente:

- 20% estudiantes Grado: **15**
- 5 % estudiantes Postgrado: **4**

Si el 11 de noviembre no se ha interpuesto reclamación contra esta DISTRIBUCIÓN PROVISIONAL de representantes de Estudiantes al Consejo del Departamento de Periodismo y Comunicación Global, esta deviene, en definitiva.

Junto a esta convocatoria se publica el calendario electoral

Madrid, en la fecha de la firma digital

Fdo.: María de los Ángeles Chaparro Domínguez
Secretaria de la Junta Electoral
Departamento Periodismo y Comunicación Global